

DECRETO N° **2005**
TEMUCO, **13 MAYO 2024**

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 536 de fecha 23 de junio de 2023, que aprueba las Bases Administrativas (B.A) y Especificaciones Técnicas (E.T) de la Propuesta Pública N°131-2023 "Construcción Área Verde León Gallo Sector San Antonio, Temuco ID: 1658-495-LQ23".
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 965 de fecha 20 de octubre de 2023, que adjudica la Propuesta Pública N° 131-2023 "Construcción Área Verde León Gallo Sector San Antonio, Temuco ID: 1658-495-LQ23".
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 4325 de fecha 04 de diciembre de 2023, que aprueba contrato de la Propuesta Pública N° 131-2023 "Construcción Área Verde León Gallo Sector San Antonio, Temuco ID: 1658-495-LQ23".
- 4.- El Acta de entrega de Terreno de fecha 18 de diciembre de 2023, que da inicio a la ejecución de la obra e indica como fecha de término el 24 de abril de 2024.
- 5.- La carta del contratista de fecha 24 de abril de 2024 que informa que referidas obras fueron ejecutadas por Empresa Constructora Grupo Signa Spa.
- 6.- El Informe Técnico de la Inspección Técnica de fecha 24 de abril de 2024, en el cual informa el término de la obra dentro del plazo contractual y que se procederá a realizar la recepción provisoria de la obra "Construcción Área Verde León Gallo Sector San Antonio, Temuco ID: 1658-495-LQ23".
- 7.- El Decreto Alcaldicio N°2426 de fecha 18 de julio de 2023 que delega facultad de firmar "por orden del Alcalde", decretos alcaldicios con materias específicas.
- 8.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipales y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- Nómbrase la Comisión para efectuar la Recepción Provisoria de la Obra "Construcción Área Verde León Gallo Sector San Antonio, Temuco ID: 1658-495-LQ23". conformada por los siguientes funcionarios:

- Sr. Cristian Barrientos Loma Osorio, Director de Obras Municipales (S).
- Sr. Ricardo Toro Hernández, Director de Secretaría Comunal de Planificación Municipal.
- Sra. Jacqueline Salas Carrasco, Encargada Departamento de Proyectos Urbanos Comunitarios.
- Sra. Ida Sepúlveda Díaz, Arquitecto, Dirección de Planificación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

CBL/CDR/ sfm .

Distribución:

- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Obras Municipales.
- Depto. Ejecución de Obras
- Of. de Partes.

"por orden del alcalde"
MAURICIO CRUZ COFRE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDDOC 2923666

